



LORENA AMANDA LANZA ESPINOZA

Km 12.9 Carretera a Masaya, Quinta Thelma

Teléfonos: (505) 2279-7205-Movil 8920-0665

Cedula No.: 001-131254-0010R

Correo Electrónico: Lorena.lanza@mem.gob.ni

llanza@cablenet.com.ni

Ingeniero Civil graduada en la Universidad Autónoma de Nicaragua, con Estudios de Post Grado en Noruega como Especialista en Exploración de Hidrocarburos y Evaluación de Reservorios, con más de 22 años de experiencia en el Sector de energía, especialmente en la reactivación de las actividades de exploración petrolera en el país, la experiencia incluye el liderazgo de equipos técnicos para formulación de políticas y estrategias nacionales para el desarrollo de proyectos de energía renovables y de eficiencia energética. Desde su posición ha colaborado en la definición e implementación de políticas y programas profesionales para el fortalecimiento institucional y desarrollo técnico con énfasis en el empoderamiento de mujeres, promoviendo procesos para su desarrollo profesional y su participación en la toma de decisiones. Ha presidido en representación de Nicaragua el foro regional Comité de Hidrocarburos de América Central (CCHAC) identificando medidas y operaciones conjuntas a implementar en el corto plazo para la integración y desarrollo energético de la región basado en recursos naturales. Ha representado al Gobierno de Nicaragua como Conferencista, panelista y moderadora en varios foros internacionales en temas energéticos sobre energía limpia y cambio climático. También ha acumulado experiencia en promover la participación de Nicaragua en iniciativas de tratados y convenios nacionales e internacionales en materia de desarrollo de energías renovables, tales como la Agencia Internacional de Energía Renovables (IRENA) e Iniciativa Global de Metano (GMI).

PREPARACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

UNIVERSITY OF TRONDHEIM / NORWEGIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY – NTH / NORWEGIAN AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT - NORAD: Nivel Académico: Curso de Especialización: "Petroleum Exploration I, II" – 1988 / 1989.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA – UNAN León: Nivel Académico: Ingeniero – Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas: "Ingeniero Civil" - 1974 / 1980.

CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO DEL SECTOR ENERGÉTICO

TEXAS A&M UNIVERSITY / DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT GTZ/HIBC / COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL UNIDAD DE ENERGÍA: Seminario: "Calidad de Combustibles" - 1998.

PROGRAMA INTERNACIONAL NORUEGO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PETROLEROS – PETRAD / INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA - INE: Seminario: "Negociación de Contratos Petroleros" - 1998.

PROGRAMA INTERNACIONAL NORUEGO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PETROLEROS – PETRAD / INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA - INE: Seminario: "Industria Petrolera: Administración, Economía y Promoción Petrolera" - 1997.

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA – OLADE / AGENCIA CANADIENSE DE DESARROLLO INTERNACIONAL - CIDA: Seminario: "La Mujer y el Desarrollo Energético Sustentable de América Latina y El Caribe" – 1996.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DE GUATEMALA / ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA – OLADE / NEW YORK MERCANTILE EXCHANGE - NYMEX: Seminario: "Mercados de Futuro" - 1995.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA - INE: Seminario: "Economía y Política del Petróleo" - 1995.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - UNAN MANGUA: Facultad de Ciencias Económicas. Curso: "Administración de Proyectos" - 1994.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA - INE: Seminario: "Legislación Petrolera" - 1990.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - INCAE: Seminario: "Gerencia de Recursos Energéticos" - 1984.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE GEÓLOGOS Y PROFESIONALES AFINES – ANGPA / FEDERACIÓN DE PROFESIONALES – CONAPRO: Centro de Capacitación INE: Curso: "Geología Aplicada a la Ingeniería" - 1984.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – INAP. Seminario: "Planificación Física" - 1983.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA – UNAN LEON / SOCIEDAD CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE FÍSICA: Departamento de Física - Escuela de Ciencias: Curso: "Sismología" - 1983.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN - INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES - INETER. Dirección de Geología y Geofísica: Curso: "Metodología de la Investigación Científica" – 1983.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SECTOR PÚBLICO:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS - MEM
Viceministra 2007 / A la fecha

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA - INE
Asesoría Técnica para Hidrocarburos 1998 / 1999
Directora General de Hidrocarburos 1995 / 1998
Directora de Exploración Petrolera 1987 / 1995

EMPRESA NICARAGÜENSE DE PETRÓLEO - PETRONIC
Jefe Departamento de Ingeniería 1984 / 1987
Asistente Director de Exploración

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES - INETER
Jefe Sección de Investigación 1980 / 1984
Departamento de Sismología

SECTOR PRIVADO:

EMPRESARIA EMPRESA PROPIA 1998 / 2007

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES - MARENA

Elaboración de criterios ambientales para apertura de áreas para
Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

1999

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Consultora Opinión técnica sobre TdR de consultoría internacional para
Exploración Petrolera.

1998 / 1999

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

1. Participación como contraparte nacional en los siguientes proyectos:
 - Evaluación del Potencial Petrolífero y gasífero de Nicaragua. INE, 1985
 - Reevaluación del Potencial Petrolífero del Margen Caribe de Nicaragua. 1987.
 - Geología de superficie, magnetometría y gravimetría Pacífico de Nicaragua. INE 1989.
 - Interpretación Sísmica de la Cuenca Sandino, Nicaragua. INE /STATOIL, 1990
 - Potencial de Hidrocarburos de la Cuenca Sandino, Pacífico, Nicaragua. GECO/INE, 1992.
 - Estrategia Centroamericana para el Suministro de Combustibles, CEPAL, 1995
 - Subprograma Hidrocarburos dentro de las Reformas de las Empresas Públicas del Sector Energético, BID/Gobierno de Nicaragua, 1994-1998
 - Uso del Gas Licuado de Petróleo en vehículos automotores, INE. 1996
 - Estudio de Zonificación Ambiental de las Plataformas Continentales de Nicaragua,
2. Coordinador a nivel nacional de Grupo de trabajo para la elaboración y revisión de los proyectos de leyes para *Exploración y Explotación de Petróleo* y la *Ley de Suministro de Hidrocarburos*; reglamentos; normas técnicas, ambientales y contratos modelos. 1993-1998.
3. Participación en la elaboración de las Reformas de la Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Energía, aprobada por la Asamblea Nacional en 1998.
4. Participación en la elaboración de las siguientes publicaciones: *Actividades de Exploración Petrolera de Nicaragua* (INE, 1994), *Plan de Acción para la Exploración Petrolera en Nicaragua* (INE, 1997) , *Guía Geológica de Campo de la Cuenca Sandino en Tierra* (INE; 1997)
5. Aplicación, ejecución y supervisión del Decreto No. 56.94, norma legal transitoria para la liberalización del mercado nacional de los combustibles (1995)
6. Organización y establecimiento del nuevo sistema de precios Paridad de Importación (PPI) de los combustibles regulados: diesel, kerosene, gas licuado de petróleo (1995-1998)
7. Participación en la elaboración de las Especificaciones de Calidad de los combustibles de hidrocarburos que se comercializan en el país.
8. Participación en el proceso de liberalización del precio de la gasolina (regular y super) y la eliminación de la comercialización de la gasolina con plomo en el país.
9. Elaboración de procedimientos para el otorgamiento de Licencias y de Autorizaciones de Construcción de instalaciones petroleras.
10. Participación en la preparación del Proyecto Regional Armonización e Integración del Mercado de Hidrocarburos del Istmo Centroamericano (1997-1998)
11. Participación en la divulgación del Estudio de Prefactibilidad sobre la construcción de un Gasoducto Región al desde México a través del Istmo Centroamericano (1998)

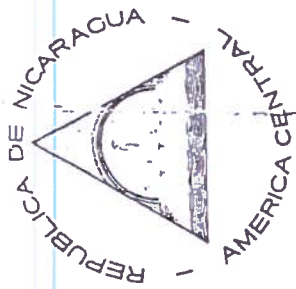
12. Participación en las Conferencias Anuales Internacionales de la Asociación Americana de Geólogos Petroleros (AAPG, siglas en Inglés): Denver, Colorado (1993); Houston, Texas (1994); San Diego, California (1996); Dalias, Texas (1997); Viena, Austria (1997); Salt Lake City, Utah (1998).
13. Participación en la planificación ZOPP del proyecto regional "Uso racional de los Hidrocarburos y la Protección Ambiental del Istmo Centroamericano" financiado por BID/GTZ.
14. Participación en numerosos foros nacionales e internacionales en el tema de Energía:
 - Asistencia Recíproca de Empresas Petroleras Latinoamericanas (ARPEL)
 - Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
 - Reuniones de Petróleo Cumbre Hemisférica de las Américas
 - Conferencia Internacional Latin Upstreams, organizada por Global & Pacific Partners
 - Foro Regional Energético de América Central (FREAC)
 - Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC)
 - Foro sobre Medio Ambiente, Aspen Colorado Marzo, 2009
 - Agencia Internacional de Energía Renovables (IRENA), Alemania, Egipto, Emiratos Árabes Unidos.
 - Feria de la Tierra, Managua. Nicaragua
 - Foro de Energía, Viena 2010
15. Secretaria Protémpore del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), constituido por los Ministros de hidrocarburos del Istmo Centroamericano. 1996 a1998 y 2008 al 2010
16. Participación en el Grupo de Trabajo Nacional de negociación del Memorándum de Entendimiento con la Empresa Distribuidora Unión Fenosa (2007-2008)
17. Integrante del Comité de Seguimiento del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades en Sector de Geotermia con Islandia (2007-2012)
18. Renegociación de 4 Contratos de Concesión para la Exploración y Explotación de Petróleo, con dos empresas norteamericanas NOBLE ENERGY e INFINITY RESOURCES LTDA. (2008 y 2009)
19. Presidir el grupo de Trabajo del MEM en la definición del Programa de fortalecimiento del Sector Eléctrico, préstamo 1933 BID/BCIE/BEI por US\$ 144.2 millones de dólares, para realizar las inversiones necesarias en transmisión (ENATREL) rehabilitación de las plantas de generación hidroeléctricas de ENEL y Normalización de Asentamientos en zonas urbanas.
20. Integrante del Grupo de Trabajo de Gobierno en el diseño y estructuración del Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energías Renovables (PNESER)

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE

- ASOCIACIÓN AMERICANA DE GEÓLOGOS PETROLEROS (AAPG)
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE GEÓLOGOS (ANGPA)
- COLEGIO DE INGENIEROS DE NICARAGUA (CIN)

HABILIDADES

- Inglés avanzado
- Usuario de sistemas operativos: Windows Office
- Honestidad, compromiso, responsabilidad y ética profesional
- Vocación de Servicio



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

POR CUANTO:

Lorena Amanda Lanza Espinoza,

ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas,

POR TANTO:
se extiende el TÍTULO de

INGENIERO CIVIL

para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los 05 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

[Signature]

REGISTRADO CON N.º 225, PÁGINA 225, TOMO III
DEL LIBRO DE REGISTRO
LEÓN, 05 de Septiembre de 1981.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]



A 0000011



UNIVERSITY OF TRONDHEIM
THE NORWEGIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY

DIPLOMA

This is to certify that

LORENA AMANDA DEL SOCORRO LANZA

born

13 DECEMBER 1954

resident of

NICARAGUA


has completed a one-year course at graduate level* in

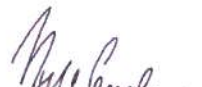
"PETROLEUM EXPLORATION I, II"

This course is arranged under the auspices of the Board of
the Norwegian Institute of Technology (NTH), University of Trondheim

The course is sponsored by the Norwegian Agency for International Development (NORAD)
under the NORAD Fellowship Programme

30 September 1989


Professor in Charge


Director of Studies

*Minimum requirement for admission to the course is a Bachelor's degree

A- 0000013



UNIVERSITY OF TRONDHEIM
THE NORWEGIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY

LIST OF MARKS

Name of student Lorena Amanda Del Socorro Lanza
Course title "Petroleum Exploration I, II"
Course period Autumn 1988 - Spring 1989

Marks obtained for examinations and project work

Subject no.	Subject title	Mark 1)	Means of evaluation 2)
24190	Petroleum Exploration I	3,0	E
24191	Petroleum Exploration II	2,5	E
	Project work:		
	Well Logging Evaluation of Well 33/9-1 Statfjord Field, North Sea		P
	Seismic Interpretation and Reserve Estimation of Heimdal Field North Sea, Block 25/4 Norway		P

May-Brit Henniksen
Secretary

The course plan including the curriculum and descriptions of subjects is enclosed.
The extent of teaching is given as hours of lectures, exercises or project work.

A- 0000012

1) Marks are given according to the following grading system:
1.0 to 1.5 Outstanding 1.6 to 2.0 Very good 2.1 to 3.0 Good 3.1 to 4.0 Fair 4.1 to 6.0 Failure

C-16



*El Instituto Nicaragüense de Energía (INE),
otorga el presente CERTIFICADO a:*

Lorena Larra

Por su asistencia y participación en el seminario

“ ECONOMIA Y POLITICA DEL PETROLEO “

Realizado en la ciudad de Managua del 13 al 15 de Junio de 1995.

*Managua, Nicaragua
15 de Junio de 1995.*



*Ing. José Ley Lau
Ministro Director*

A 0000011



**Ministerio de Energía y Minas de Guatemala
Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
New York Mercantile Exchange (NYMEX)**

Certifican que:

Lorena Lanza

Participó en el "Seminario sobre Mercados a Futuro",
realizado en Guatemala, entre el 5 y 6 de diciembre de 1995

[Signature]

JULIO BARRIOS ORTEGA
Ministro de Energía y Minas
GUATEMALA

[Signature]

FRANCISCO J. GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo
OLADE

[Signature]

MARK SEETIN
Vicepresidente para Asuntos Gubernamentales
NYMEX

0000010

LA ASOCIACION NACIONAL DE GEOLOGOS
Y PROFESIONALES AFINES

(ANGPA)

Afiliada a la Federación de Profesionales - CONAPRO "Héroes y Mártires"
(CONAPRO)

O t o r g a a

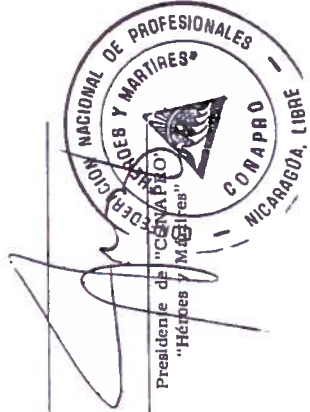
LORENA LANZA ESPINOZA

El presente Certificado por su participación en el 1er. CURSO DE GEOLOGIA
APLICADA A LA INGENIERIA, realizado en el Centro de Capacitación de INE,
del 27 de Febrero al 9 de Marzo de 1984.

Dado en Managua, a los 9 días del mes de Marzo 1984.


Presidente ANGPA


Coordinador del Curso



A. 0000006



Gobierno de Reconstrucción Nacional

Instituto Nicaragüense de Administración Pública

I N A P

CERTIFICA QUE:

LORENA LANZAS ESPINOZA

Ha participado en el Seminario de

PLANIFICACION FISICA

Desarrollado en Managua *Nicaragua del* 7 *al 11 de agosto*

de 1983 *, con una carga horaria de cuarenta (40) horas.*

Miguel G. G. G.
DIRECTOR GENERAL



[Signature]
SECRETARIO GENERAL

A. 0000078



INCAE

El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

hace constar que

LORENA LANZA ESPINOZA

Completó satisfactoriamente el Seminario
ofrecido por este Instituto sobre el tema

GERENCIA DE RECURSOS ENERGETICOS

Extendido en la ciudad de MANAGUA, NICARAGUA
a los 9 días del mes de AGOSTO
de mil novecientos OCHENTA Y CUATRO

Marie Lundberg
Rector

A. 0000006
C-17



**Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)**

Certifican que:

Lorena Lanza

**Participó como conferencista en el I Seminario de la Mujer y el Desarrollo Energético
Sustentable de América Latina y El Caribe, realizado en Quito, Ecuador del 5 al 7 de
noviembre de 1996.**

FRANCISCO J. GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo
OLADE

PAUL RAGUSA
CIDA
CANADA

A- 000005

Certificado de Participación

En reconocimiento a

Lorena Lanza

otorgamos la presente para hacer constar su participación en el programa:

GTZ/CEPAL

Seminario sobre la Calidad de Combustibles

The International Center of the Bush Presidential
Library Complex

College Station, Texas
Del 11 al 13 de Mayo de 1998



Texas A&M University

[Signature]
Dr. Hilmar Zeisig
GTZ/HBC

[Signature]
Dr. Fernando Cuevas
Jefe Unidad Energía CEPAL

[Signature]
Dr. Gabriela Carranza
Texas A&M University

A- 0000001

DIPLOMA

Certificado

ING. LORENA LANZA

Por su asistencia y participación al seminario sobre

INDUSTRIA PETROLERA
ADMINISTRACION, ECONOMIA Y PROMOCION PETROLERA

del 17 al 19 de Marzo 1997
Managua, Nicaragua
como parte del
Programa Internacional Noruego
para la Administración y Manejo
de los Recursos Petroleros (PETRAD)
en cooperación con
el Instituto Nicaragüense de Energía (INE)



PETRAD

Ellenor Melbye
Mrs. Ellenor Melbye
Project Director
PETRAD

Róger Cerda
Dr. Róger Cerda
Ministro-Director
INE

A- 0000003-14



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
Dirección de Probidad

CONSTANCIA

Por este medio, la Dirección de Probidad de esta Contraloría General de la República, hace constar que ha recibido la Declaración Patrimonial de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Probidad de los Servidores Públicos (Ley #438) de la Señora **LORENA AMANDA LANZA ESPINOZA**, correspondiente al **INICIO** de funciones con fecha **treinta y uno de Enero del dos mil siete** como **Viceministro de Energía y Minas**. Esta Declaración está fechada 19-02-07 y consta de seis folios sellados y rubricados por la Dirección de Probidad.

Así mismo, le manifestamos que deberá presentar su Declaración Patrimonial al Cese de funciones, conforme el art. 25 literal b) de la Ley de Probidad de los Servidores Públicos.

Extiendo la presente a los diecinueve días del mes de Febrero del año dos mil siete.


Dr. JUAN CARLOS SU AGUILAR
Director de Probidad

LMGA
Cc: Expediente del Declarante
331

Nota: Entregar copia de esta Constancia a Recursos Humanos de su Institución

A- 0000002

REPUBLICA DE NICARAGUA
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD
001-131254-0010R
NOMBRES: ORENA
AMANDA
APELLIDOS: LANZA
ESPINOZA
Firma del Director General
VAL: 03-07-1998 VAL: 03-07-2006

NACIDO EL: 13-12-1954
LUGAR:
MANAGUA
SEXO: F
DOMICILIO:
COLONIAL LOS ROBLES
III ETAPA CA. NO. 167
MANAGUA
MANAGUA
MANAGUA



A. 00000010-32

CONSIDERANDO**I**

Que el día veinticinco de enero del año dos mil doce, falleció el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, quien en vida fue un notable político, profesor universitario, abogado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, diputado por el Estado de Aragua ante la Asamblea Nacional y Procurador General de la República Bolivariana de Venezuela.

II

Que el Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, se destacó por sus grandes servicios a la República de Nicaragua en sus actividades personales y como funcionario público de la República Bolivariana de Venezuela.

POR TANTO**DECLARA:**

Primero: Lamentar el sensible fallecimiento del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé, ocurrido el veinticinco de enero del dos mil doce.

Segundo: Expresar el más sentido pésame y condolencias a la familia del Doctor Carlos Miguel Escarrá Malavé y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, por la irreparable pérdida de un destacado Bolivariano.

Tercero: Publíquese esta Declaración en La Gaceta, Diario Oficial y entréguese un ejemplar por la vía diplomática a la familia del ilustre fallecido y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil doce. Ing. René Núñez Téllez, Presidente de la Asamblea Nacional. Lic. Alba Palacios Benavidez, Secretaria de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 01-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrense a los Miembros del Gabinete de Gobierno, Ministros y Viceministros, Procurador, Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub Directores, Gerente General de Entes Autónomos y Descentralizados, Secretarios Generales, Secretarios de la Presidencia y Asesores Presidenciales a los siguientes Compañeros:

Ministros y Viceministros:

Samuel Santos López, Ministro de Relaciones Exteriores.

Manuel Coronel Kautz, Viceministro de Relaciones Exteriores.

Ana Isabel Morales Mazán, Ministra de Gobernación.

Carlos José Nájjar Acevedo, Viceministro de Gobernación.

Miriam Soledad Raudez Rodríguez, Ministra de Educación.

Sonia Castro González, Ministra de Salud.

Elias Guevara Ordóñez, Viceministro de Salud.

Ariel Bucardo Rocha, Ministro Agropecuario y Forestal.

Benjamín Dixon Cuninngan, Viceministro Agropecuario y Forestal.

Orlando Salvador Solórzano Delgadillo, Ministro de Fomento, Industria y Comercio.

Verónica Rojas Berríos, Viceministra de Fomento, Industria y Comercio.

Pablo Fernando Martínez Espinoza, Ministro de Transporte e Infraestructura.

José Amadeo Santana Rodríguez, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Alberto José Guevara Obregón, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Iván Acosta Montalván, Viceministro de Hacienda y Crédito Público.

Juana Vicenta Argeñal Sandoval, Ministra del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Roberto Abraham Araquistáin Cisneros, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Marcia Ramírez Mercado, Ministra de la Familia Adolescencia y Niñez.

Isavel Green Casaya, Vice-Ministra del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, sin goce de salario.

Emilio de Jesús Rappaccioli Baltodano, Ministro de Energía y Minas.

✓ Lorena Amanda Lanza Espinoza, Viceministra de Energía y Minas.

Jeaneth Chávez Gómez, Ministra del Trabajo.

Como Procurador:

Joaquín Hernán Estrada Santamaría, Procurador General de la República.

Como Presidentes, Vicepresidentes, Directores, Sub directores y Gerente General:

Nelson Artola Escobar, Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia.

Ervin Enrique Barrera Rodríguez, Presidente Ejecutivo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios.

Orlando José Castillo Castillo, Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.